



Nit: 890000464-3

**Secretaría de Tránsito y Transporte  
MULTAS**



**ST-PTM-MR-007725**

Armenia 20 de agosto de 2021

Señora  
**LEYDI SANZCHEZ ORTIZ**  
Barrio La Universal Mz 3 casa 2 Tel 7484521  
Armenia, Quindío

Ref: Citación para notificación

De manera atenta, me permito comunicarle que la Secretaría de Tránsito y Transporte de Armenia, expidió Resolución 002343 del 20 de agosto de 2021 "Por medio de la cual se abre investigación por presunta infracción a las normas de transporte". En consecuencia, usted o su apoderado debidamente constituido debe acercarse a las instalaciones físicas de la Secretaría de Tránsito y Transporte en el área de Multas y Recaudos, Cra 19 calle 26 Centro Cultural Metropolitano La Estación de Armenia Q., con el objeto de que se surta la correspondiente notificación personal, dentro de los cinco (5) días siguientes al recibido de la presente. En caso contrario, se procederá a la notificación por Aviso de conformidad con el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Es de anotar que al momento de la notificación deberá presentar el respectivo documento de identidad.

Atentamente,

**DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON**  
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyecto/ Claudia María Botero Arias /Profesional Especializado/Multas  
Elaboró/Claudia María Botero Arias /Profesional Especializado/Multas  
Revisó/Dr. Daniel Jaime Castaño Calderon/Secretario de Tránsito y Transporte

NOTA:

Agosto 24 - 2021  
NO se pudo ubicar a  
la SRA LEYDI Sanchez  
ya que no vive en esta  
dirección S ATTE.  
CASUR LONDONO  
MENSAJERO SETTA



Cra 19 A calle 26, antigua estación del ferrocarril, Armenia Q.  
C. P. 630002, Tel (6) 7449296, Línea 018000 189264  
transito@armenia.gov.co